ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V4

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2026

DE: JULIO ANDRES SÁNCHEZ SÁNCHEZ – Supervisor

ROCIO RINCON ROLDAN – Apoyo a la supervisión

29 SEP 2026

PARA: DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CONTRATO No. 6076 DE 2025

No DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO: N/A

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PORTATILES CON MESA, IMPRESORAS, SCANNER, DUPLICADORAS Y DEMAS EQUIPOS, COMO SOPORTE TECNICO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACION DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA MS S.A.S

NIT. 900621641-0

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN [X] SUSPENSION [] REINICIO [] MODIFICACIÓN [] ACLARATORIO []

PRÓRROGA [x]

VALOR DE LA ADICIÓN: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 31.500.000) M/CTE

PLAZO: [1] Mes(es) [15] Día(s) DEL 01 DE OCTUBRE HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2026

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., requiere como soporte tecnológico para el desarrollo de la prestación de sus actividades asistenciales y administrativas equipos de cómputo, impresoras, entre otros, sin embargo la Entidad no posee equipos de cómputo de propiedad suficientes para suplir las necesidades, por lo tanto bajo la modalidad de arrendamiento se puede acceder a equipos de última tecnología, sin incurrir en gastos como mantenimiento y actualización de los mismos lo que permitirá garantizar la eficiente y oportuna prestación de los servicios de salud y actividades de apoyo administrativas para la atención con calidad de nuestros usuarios aportando al proceso de prevención de la enfermedad en la Subred Sur. El Contrato de Arrendamiento No. 6076-2025 cuyo objeto es "SERVICIO

DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PORTATILES CON MESA, IMPRESORAS, SCANNER, DUPLICADORAS Y DEMAS EQUIPOS, COMO SOPORTE TECNICO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACION DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."

Los equipos suministrados por el contrato de arrendamiento, son equipos que bajo las caracteristicas solicitadas y expuestas en el anexo tecnico, dan cumplimiento y permiten que la operación no se vea afectada por falta de recurso tecnologico, sino por el contrario, se pueda tener mayor alcance a la atencion de la necesidad tecnologica para la prestacion de servicios de salud a los usuarios de la Subred Sur.

Dentro de la ejecución del contrato se le suministran equipos de cómputo y demás equipos a los diferentes servicios, sin embargo, de acuerdo a las necesidades de los mismos se requiere adicionar el rubro asignado para cubrir las necesidades del mes de agosto y septiembre.

El manual de contratacion permite adicionar hasta el 700%, siendo su ejecucion beneficioso para la entidad contribuyendo a la optimizacion de los recursos, y por ende contribuyendo a la austeridad. El contrato tiene un tiempo de ejecución hasta el dia 30 de septiembre de 2026, y a la fecha tiene una ejecución general del 99%; el contratista ha venido cumpliendo con la ejecución del mismo oportunamente, con diligencia y eficacia en los terminos y condiciones funcionales, tecnicas, economicas, financieras y comerciales establecidas en el mismo.

MES	VALOR
SEPTIEMBRE	19.342.358
OCTUBRE	19.342.358
NOVIEMBRE	19.342.358
DICIEMBRE	20.021.430
ENERO	20.021.430
FEBRERO	20.021.430
MARZO	20.021.430
ABRIL	20.021.430
MAYO	20.021.430
JUNIO	20.227.300
JULIO	20.227.300
PROYECCION AGOSTO	20.227.300
PROYECCION SEPTIEMBRE	20.227.300

Asi las cosas y para garantizar la cobertura tecnologica de equipos de computo y demas equipos hasta el 15 de noviembre de 2026 se requiere para los equipos de la Subred Sur adicionar el valor de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 31.500.000) M/CTE, con cargo del rubro de Gastos de Computador

ADICION 6	
MES	VALOR
OCTUBRE	21.000.000
NOVIEMBRE	10.500.000
	31.500.000

Es de anotar que actualmente no se cuenta con un inventario de equipos de computo e impresoras en propiedad suficientes, para dar alcance a la necesidad actual, por lo tanto con los equipos rentados se

puede garantizar en su totalidad la atencion de los servicio de todas las unidades que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud.

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
20.227.300	99%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO DE PROYECCIÓN
$261.566.725	$259.270.723	$2.296.002	1 MES 15 DIAS

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRORROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
10 de septiembre al 9 de diciembre de 2025	10 de diciembre de 2025 al 9 de enero de 2026 10 de enero al 31 de marzo de 2026 01 de abril al 31 de mayo de 2026 01 de junio al 31 de julio de 2026 01 de agosto al 30 de septiembre de 2026		01 de octubre al 15 de noviembre de 2026

NOMBRE DEL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO: JULIO ANDRES SÁNCHEZ SÁNCHEZ

FIRMA DEL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO _____

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISON: ROCIO RINCON ROLDAN

FIRMA APOYO TECNICO A LA SUPERVISON _____

Elaboro: Roció Rincón Roldan.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.						
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA						CO-CBS-FT-12 V9
FECHA:	16/09/2026	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :			
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
No. DE CONTRATO:	6076-2025	CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA MS S.A.S		CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900621641-0	
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PORTATILES CON MESA, IMPRESORAS, SCANNER, DUPLICADORAS Y DEMAS EQUIPOS, COMO SOPORTE TECNICO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACION DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.						
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA JANNETH SANCHEZ LADINEZ			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52444314	
	ASESOR COMERCIAL:				TELÉFONO:	3112300753	
	DIRECCIÓN:	CALLE 20 SUR 13 16 PISO 1			CELULAR:	3112300753	
	E-MAIL:	gerencia@comercializadorams.com			PÁGINA WEB:		
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, Ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	JULIO ANDRES SANCHEZ SANCHEZ			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80766038	
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:	JEFE OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION TIC			ÁREA O DEPENDENCIA:	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	
	DIRECCIÓN:	CALLE 67 A SUR N° 18 C -12			TELÉFONO FIJO:	7300000 EXT 73620	
	CORREO ELECTRÓNICO:	jefe.sistemastics@subredsur.gov.co			CELULAR:	3197706111	
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	EDNA ROCIO RINCON ROLDAN			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	46364526	
	CARGO/PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO			ÁREA O DEPENDENCIA:	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	
	CORREO ELECTRÓNICO:	apoyo.profesional.sistemastics@subredsur.gov.co			CELULAR:	3214624887	
FECHA ACTA DE INICIO:	10 de septiembre de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	9 de diciembre de 2025		PLAZO INICIAL:	3 MESES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 61.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS MCTE				
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	GASTOS DE COMPUTADOR			CÓDIGO DEL RUBRO:		4212020100401	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1115			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		24/06/2025	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	27664			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		8/09/2025	

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	$19.342.358,00	27/11/2025	2065	27/11/2025	35947	1/12/2025	4212020100401	5/02/2026
2	$52.224.367,00	9/01/2026	75	8/01/2026	1575	9/01/2026	4212020100401	5/02/2026
3	$41.000.000,00	18/03/2026	519	17/04/2026	17849	19/03/2026	4212020100401	14/04/2026
4	$46.000.000,00	25/05/2026	1085	22/05/2026	28126	27/05/2026	4212020100401	16/06/2026
5	$42.000.000,00	29/07/2026	1578	28/07/2026	35031	31/07/2026	4212020100401	12/08/2026

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	PRORROGA	1 MES	27/11/2025	10/12/2025	9/01/2026	5/02/2026
2	PRORROGA	2 MESES 21 DIAS	9/01/2026	10/01/2026	31/03/2026	5/02/2026
3	PRORROGA	2 MESES	18/03/2026	1/04/2026	31/05/2026	14/04/2026
4	PRORROGA	2 MESES	25/05/2026	1/06/2026	31/07/2026	16/06/2026
5	PRORROGA	2 MESES	29/07/2026	1/08/2026	30/09/2026	12/08/2026

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	OTRO SI	MODIFICAR: la cédula del presentante legal de la empresa COMERCIALIZADORA MS S A S. en el contrato, la señora JANNETH SANCHEZ LANDINEZ, la cual es: 52.444.314.	19/09/2025	5/02/2026

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURA CORRESPONDE A CONTRATO Y/O ADICION	VALOR FACTURA DERIVADO DE CONVENIO	SALDO DEL CONTRATO	N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	25/11/2025	FEMS-211		$ 19.342.358			$41.657.642	685014	22/04/2026	$ 19.342.358
2	25/11/2025	FEMS-212		$ 19.342.358			$22.315.284	685014	22/04/2026	$ 19.342.358
3	9/12/2025	FEMS-214		$ 19.342.358			$2.972.926	690685	21/05/2026	$ 19.342.358
4	14/01/2026	FEMS-217		$ 20.021.430			$2.293.854	696404	17/06/2026	$ 20.021.430
5	23/02/2026	FEMS-219		$ 20.021.430			$34.496.791	702191	16/07/2026	$ 20.021.430
6	13/03/2026	FEMS-220		$ 20.021.430			$14.475.361			
7	21/04/2026	FEMS-222		$ 20.021.430			$35.453.931			
8	25/05/2026	FEMS-228		$ 20.021.430			$15.432.502			
9	2026-06-19	FEMS-229		$ 20.227.300			$41.205.202			
10	2026-07-23	FEMS-238		$ 20.227.300			$62.977.902			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.									
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA								CO-CBS-FT-12 V9	
11	2026-08-20	FEMS-239		$ 20.227.300			$42.750.602			
12			AGOSTO PROYECCION	$ 20.227.300			$22.523.302			
13			SEPTIEMBRE PROYECCION	$ 20.227.300			$2.296.002			
14										
TOTAL EJECUTADO				$ 259.270.723				$98.069.933,78		

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 61.000.000,00	VALOR PAGADO:	$98.069.933,78
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	200.566.725,00	SALDO POR PAGAR :	$161.200.789,12
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 261.566.725,00	SALDO A REINTREGRAR	$0,00

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado en las condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la Subred Sur.	SI		INFORME DE SEGUIMIENTO
2	Entregar los equipos de cómputo, impresoras, scanner, duplicadoras y demás equipos instalados donde defina el supervisor, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas dentro del anexo técnico que hace parte integral del contrato.	SI		HOJA DE VIDA DE LOS EQUIPOS E INVENTARIOS
3	Entregar los equipos que se requieran en máximo diez (10) días hábiles; los equipos deben ser entregados (instalados, configurados, copiada la información del usuario y parametrizados) en las sedes y dependencias de la Subred Sur E.S.E., en los horarios de atención requeridos y en forma extraordinaria por necesidades de la Subred Sur, previa solicitud del supervisor del contrato.	SI		HOJA DE VIDA DE LOS EQUIPOS E INVENTARIOS
4	Entregar equipos en óptimas condiciones, en caso que presenten fallas y conflictos en sus componentes, deberá prestar todos los servicios de mantenimiento correctivo requeridos junto con la debida reparación o cambio de piezas defectuosas en el lugar donde se encuentren instalados o en donde lo exprese el Área de Sistemas. La solución se deberá realizar dentro de las seis (6) horas siguientes al reporte de la falla. En caso que se requiera cambiar el elemento y/o el equipo completo, deberá reponerlo por otro en las ocho (8) horas siguientes a la entrega del diagnóstico de reposición, de tal forma que el servidor o funcionario pueda seguir laborando, dentro del tiempo establecido. Todos los costos en que se incurran para garantizar el servicio (transporte, repuestos etc.) serán asumidos por el Contratista.	SI		HOJA DE VIDA DE LOS EQUIPOS E INVENTARIOS
5	Suministrar un (1) Técnico - recorredor en sitio con su correspondiente celular y acceso a la plataforma de mesa de ayuda de la Entidad para garantizar soporte oportuno a la operación, con competencia para realizar el diagnóstico y reparación de los equipos solicitados, los cuales deberán monitorear los equipos de acuerdo con el inventario y los cronogramas establecidos con el supervisor del contrato. En las visitas el recorredor - técnico deberá diligenciar un instrumento de control, donde se relacione el estado de los	SI		HOJAS DE VIDA DE TECNICO
6	Entregar los equipos adicionales que el supervisor requiera mediante comunicación escrita en máximo un (1) día hábil; los equipos deben ser entregados e instalados en las sedes y dependencias de la Subred Sur E.S.E., en los horarios de atención requeridos y en forma extraordinaria si se requiriese por necesidades de la Subred Sur previa solicitud del supervisor del contrato.	SI		HOJAS DE VIDA DE LOS EQUIPOS E INVENTARIO
7	Contar con plataforma para mesa de ayuda 7X24, con atención telefónica y por correo electrónico para el control de solicitudes, las cuales deberán tener respuesta no mayor a tres (3) horas en el contacto inicial.	SI		ASYSTECH
8	Brindar soporte presencial o por internet de forma oportuna a usuarios cuando se requiera. El Contratista deberá garantizar la prestación de los servicios de soporte en atención a los ANS 7 x 24 x 365.	SI		HOJAS DE VIDA DE LOS EQUIPOS E INVENTARIO
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	99%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador (ESPECIFICANDO EL MES)					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD):	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR:			TOTAL FOLIOS:	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME:		CARGO/PERFIL:	FIRMA	FECHA:	